

Aves

venne acordado lo-  
bre el particular  
por el Ayuntamiento  
con algunas; Y para  
que tenga efecto la  
decision de este punto,  
por los Jueses de Ayun-  
tam.<sup>to</sup> se citara para  
ello en el Cavildo  
proximo que se ha-  
ya de celebrar.

Dio que a N. M. d.  
Lorca 26 de Nov. de  
1804 =

Juan Seb. Mexi  
y Prado

N. Diputado Perm. de Sanidad.

nice saber el acuerdo que antecede a voa-  
quin Garrigos en su Persona de q' quedo  
enterado soy se =

Señal

M. L. Ciudad de Lora de Nov. de 1804  
Y mandó el Ayuntamiento de esta M. d.  
Truquel Don Juan de los Reyes

